



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

04 de marzo del 2026
INAMU-**AJD**-018-2026
Acuerdo N°3, Acta N°07-2026

Yerlin Zúñiga Céspedes

Presidenta Ejecutiva del INAMU

Flora María Calvo Abarca

Presidenta, Foro de las Mujeres INAMU

Conforme instrucciones de la Junta Directiva, se remite la transcripción del **ACUERDO NÚMERO TRES** tomado en la Sesión Ordinaria N°07-2026 celebrada el 03 de marzo del 2026.

ACUERDO NÚMERO TRES

CONSIDERANDO

1. Que mediante oficio CCF-022-2026 de fecha 22 de febrero 2026 suscrito por la señora Flora María Calvo Abarca, Presidenta Foro de las Mujeres INAMU, se remite a esta Junta Directiva el Acuerdo 10 tomado por el Comité Coordinador del Foro – CCF en su sesión CCF-01-2026, para su conocimiento.

SE ACUERDA

1. Dar por conocida la solicitud presentada por el Foro de las Mujeres del INAMU con respecto a los servicios institucionales con el fin de que cada una de las instituciones representadas en esta Junta Directiva puedan valorar los mecanismos para dar a conocer los servicios con los que cuentan dirigidos a las mujeres para que, desde el Foro, se gestione el traslado de información en los diferentes espacios que el ellas administran.

Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME.**

Junta Directiva
Instituto Nacional de las Mujeres

c. Sra. Kattia Brenes Herrera, Jefatura Despacho, Presidencia Ejecutiva
Sr. Vladimir Cubillo Marengo, Jefatura a.i. Unidad Asesoría Legal
Sr. Randall Umaña Villalobos, Auditor Interno